



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Dirección de Gestión
Pedagógica



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Puno, 1 OCT 2019

OFICIO MULTIPLE N° 0696 -2019-GR-GRDS/DREP-DGP-EEL.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS UGEL: AZÁNGARO, CARABAYA, LAMPA, CHUCUITO –JULI, CRUCERO, EL COLLAO, HUANCANÉ, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ROMÁN, PUTINA, SANDIA, YUNGUYO.

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES EN LA CAMPAÑA NACIONAL DE DESPARASITACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL 14 AL 25 DE OCTUBRE

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 01593-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para comunicarle que, el Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación Puno y el Ministerio de Salud; de acuerdo al plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia, y acciones previstas, comunica que el Ministerio de Salud ha programado el desarrollo de la "Campaña Nacional de Desparasitación Preventiva contra los Geolmitos 2019", a llevarse a cabo del 14 al 25 de octubre del presente año, en las Instituciones Educativas, priorizando el Nivel Inicial Ciclo II, Primaria y Secundaria, y brindar las facilidades correspondientes; se anexa el documento para mayor referencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,




MG. JUAN TICOMA MAQUERA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO



DGP

Lima, 02 OCT. 2019

201986

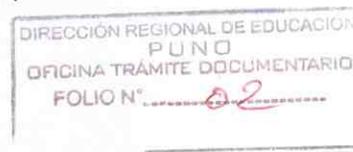
OFICIO MULTIPLE N° 4/ -2019- MINEDU/VMGI-DIGC

Señores
DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-



Asunto: Campaña Nacional de Desparasitación Preventiva contra los Geohelminetos en las instituciones educativas del 14 al 25 de octubre de 2019

Referencia: a) Decreto Supremo N° 068-2018-PCM, que aprobó el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia
b) Oficio N° 2532-2019-DGIESP/MINSA



De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para informarle que, en el marco del Decreto Supremo N° 068-2018-PCM, que aprobó el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia, el cual establece las acciones e intervenciones efectivas a ser implementadas de manera articulada, intersectorial e intergubernamental para la prevención y reducción de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, el Ministerio de Educación, dentro del marco de sus competencias, viene asumiendo compromisos que contribuyen a la promoción de una cultura de salud en la educación básica.

Entre las acciones previstas en el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia, se encuentra el tratamiento de desparasitación preventiva a la población en general y en particular a menores de edad. Dentro de este marco, mediante el oficio de la referencia b), el Ministerio de Salud comunica que ha programado el desarrollo de la "Campaña Nacional de Desparasitación Preventiva contra los Geohelminetos 2019", cuya finalidad es disminuir la parasitosis intestinal que afecta a la población, priorizando a los estudiantes de nivel inicial (Ciclo II), primaria y secundaria a nivel nacional, la misma que se llevará a cabo **del 14 al 25 de octubre de 2019**, en instituciones educativas a nivel nacional.

En tal sentido, solicitamos su colaboración a efecto de que pueda comunicar la realización de la citada campaña nacional a las Unidades de Gestión Educativa Local, y éstas, a su vez, informen a las instituciones educativas de su jurisdicción, para que tengan a bien brindar las facilidades del caso al personal de salud para el desarrollo de la campaña promovida por el Ministerio de Salud.

25799



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Vicerrectoral de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DANIEL ALBERTO ANAVITARTE SANTILLANA
Director General de Calidad
de la Gestión Escolar

CC. Dirección General de Gestión Descentralizada



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública

MINISTERIO DE EDUCACIÓN MESA DE PARTES
FOLIO N° 01

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

OFICIO N° 2532 -2019-DGIESP/MINSA

Lima, **24 SEP. 2019**

Señor
DANIEL ALBERTO ANAVITARTE SANTILLANA
Director General
Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar
Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193
San Borja.-

19- 107224. 02

MINISTERIO DE EDUCACION
Expediente: MPT2019-EXT-0198498
Fecha: 27/09/2019 11:21 a.m.
Remite: MINISTERIO DE SALUD
OFICIO N° 2532 Folios: 1
Consultas: www.minedu.gob.pe Clave: 1121
Teléf.: 0800-70000 Registrado Por: CCARDENASP

Asunto : Campaña Nacional de Desparasitación Preventiva contra los Geohelminos 2019

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hago de su conocimiento que el Ministerio de Salud ha programado el desarrollo de la *Campaña Nacional de Desparasitación Preventiva contra los Geohelminos* la cual tiene como finalidad disminuir la parasitosis intestinal que afecta a nuestra población.

Para el desarrollo de la citada actividad se ha priorizando a la población de estudiantes del nivel Inicial (ciclo II), primaria y secundaria a nivel nacional siendo la fecha programada para su desarrollo del 14 al 25 de octubre de 2019, en las instituciones educativas.

En el marco del trabajo articulado que se viene desarrollando entre ambos sectores, solicitar a su Despacho lo siguiente:

- Comunicar de manera oficial a las Direcciones Regionales de Educación el desarrollo de la campaña solicitando brindar facilidades al personal de salud para la apertura de las instituciones educativas.
- Facilitar el padrón nominal de estudiantes del nivel Inicial (ciclo II), primaria y secundaria para poder verificar la información con los estudiantes que han recibido el medicamento y dar seguimiento considerando que es una dosis dos veces al año. Esta información también permitirá contar con la data de las instituciones educativas intervenidas con esta prestación de salud.

Es propicia la oportunidad para reiterar las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública

M.C. ANGEL ALBERTO GONZALES VIVANCO
Director General

AAGV/ASV/GCHJ/gp.



www.gob.pe/minsa

Av. Salaverry 801
Jesús María, Lima 11, Perú
T(511) 315-6600

EL PERÚ PRIMERO